

**ACTA NO. 31 (TREINTA Y UNO) ORDINARIA**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 12:30 horas (Doce horas con treinta minutos) del día **17 de Marzo de 2020 Dos mil veinte**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, tercera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Presentación de las Actas Ordinarias No. 27, 28 y 29; Acta Extraordinaria No. 12, y en su caso aprobación y firma de todas y cada una de ellas.
5. Entrega de Informe del Comité de Feria EL Grullo Edición 2020, para su votación y en su caso aprobación.
6. Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:
 - I. Solicitud de Audiencia en Sesión de Ayuntamiento para tratar Asunto de Permuta de Terreno, por parte de la Unión de Comerciantes Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A.C.
 - II. Solicitud de Licencia sin goce de sueldo por seis meses para el Regidor Daniel Flores Regalado, y toma de protesta a su suplente el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez.
 - III. Presentación de Propuestas de Decretos para Protección de Patrimonio, diseñadas por el C. Gilberto Guerrero López, para que sean impulsadas por las Comisiones Edilicias correspondientes.
7. Asuntos Varios.
8. Resumen de Acuerdos.
9. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 10 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, se somete a votación el no tratar el **Punto No. 6, la Fracción I**, ya que los interesados de la Unión de Comerciantes no se encuentran presentes en la Sesión.

Así como se acuerda referente a la **Fracción II del mismo Punto 6**, no llevar a cabo la Toma de Protesta del Regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, ya que el regidor Daniel Flores Reglado no se encuentra presente. **Una vez acordado dichas modificaciones a la convocatoria, se somete a aprobación el orden del día y este fue aprobado por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.** El cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Presentación de las Actas Ordinarias No. 27, 28 y 29; Acta Extraordinaria No. 12, y en su caso aprobación y firma de todas y cada una de ellas.

En lo que corresponde al contenido de las Actas Ordinarias No. 27, 28 y 29; Acta Extraordinaria No. 12, se aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

PUNTO NO. 5: Entrega de Informe del Comité de Feria EL Grullo Edición 2020, para su votación y en su caso aprobación. Respecto a este punto se pone a consideración del pleno el uso de la voz del C. Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez Presidente del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, quien una vez aprobada su participación por los regidores, dio una explicación a grandes rasgos respecto al informe mismo que les fue entregado en físico a los regidores.

Una vez finalizada la participación del C. Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez Presidente del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020; toma la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez quien felicita a los integrantes del dicho comité, por el trabajo realizado. Así mismo agradece por la razón de que no hubo exceso de viáticos.

De igual manera la regidora María Azucena Rodríguez Ramos agradece ya que dicho trabajo realizado no es remunerable, y felicitando nuevamente porque los eventos realizados fueron muy buenos y de calidad.

Siendo las 12:45 horas, se integra a la presente Sesión de Ayuntamiento el regidor Javier Covarrubias Michel, por lo que ya se cuenta con los 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

Tomando la palabra el regidor Oscar Jiménez Vargas agradece a todos los integrantes del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, por el esfuerzo realizado. Por otro lado manifiesta que nunca estará de acuerdo en que se esté gastando dinero.

La regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias también felicita a los integrantes del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, por lo que se logró, ya que se tuvieron muy pocos días para organizar la feria. Manifiesta estar conforme con el trabajo que se hizo; mencionando que traía como propuesta la conformación del Comité, y de lanzar la convocatoria ya para que como

marca el Reglamento dicho Comité tenga tiempo de hacer eventos durante el año y así tener un poco de ahorro.

Tomando la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, agradece todo el trabajo realizado por los integrantes del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, así como a los directores que también se sumaron.

Así mismo el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio también felicita a los integrantes del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020; proponiendo que se le dé un incentivo a los integrantes de los futuros integrantes del Comité de Feria por el tiempo que invierten.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda la propuesta del regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio, así mismo manifiesta no estar de acuerdo con el excedente rojo.

Mencionando la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias propone que se les realice una comida a todos los integrantes del Comité de Feria Edición 2020, de manera de agradecimiento y compensación por lo que trabajaron. Así mismo que se realice la Convocatoria y esta sea publicado en todo el mes de Abril y se lleve a cabo la correspondiente Toma de Protesta en el mes de Mayo del presente año. **La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro secunda las propuestas de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, mencionando estar de acuerdo en que se realice la convocatoria con anticipación.**

La regidora Laura Andrade Flores extiende una felicitación para el Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, así mismo menciona que asistió a los eventos y a los del Foro Alternativo también.

Una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, y del C. Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez Presidente del Comité de Feria El Grullo, Edición 2020, quien este último aclaro todas y cada una de las dudas de los regidores, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No. 245/2020 Se pone a consideración del pleno la propuesta del regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio, la cual es que se le dé un incentivo a los futuros integrantes del Comité de Feria, por el tiempo que invierten. **Por lo que por mayoría de 10 de 11 regidores presentes, que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba dar un incentivo a los futuros integrantes del Comité de Feria, con las especificaciones que se harán llegar a la comisión encargada para la modificación del Reglamento del Comité de Feria. Absteniéndose de votar el regidor Oscar Jiménez Vargas.**

Acuerdo No. 246/2020 Se pone a consideración del pleno la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de que se les realice una comida a todos los integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, en manera de agradecimiento y compensación por lo que trabajaron. **Y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el que se les realice una**

comida a todos los integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, misma comida que será pagada por el Ayuntamiento.

Acuerdo No. 247/2020 Se pone a consideración del pleno realizar la Convocatoria para la integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2021, y que esta sea publicada en todo el mes de Abril y se lleve a cabo la correspondiente Toma de Protesta en el mes de Mayo del presente año. Y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba llevar a cabo la publicación de la Convocatoria del Comité de Feria El Grullo Edición 2021, durante todo el mes de Abril, así como la correspondiente Toma de Protesta en el mes de Mayo del presente año.

Acuerdo No. 248/2020 Se pone a consideración del pleno el Informe del Comité de Feria EL Grullo Edición 2020, presentado por el Comité de Feria El Grullo Edición 2020. Y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el Informe del Comité de Feria EL Grullo Edición 2020, el cual es el siguiente:

INFORME FERIA EL GRULO 2020

INGRESOS

CALLEJON	\$275,000.00
PUESTOS DE COMIDA Y BEBIDAS JARDIN	\$115,606.51
JUEGOS MECANICOS Y DIVERSIONES	\$154,927.13
PATROCINIOS	\$174,000.00
PUESTOS VARIOS	\$33,909.61
BAILE CORONACION	\$128,223.40
TOTAL DE INGRESOS	\$881,666,65

EGRESOS

CERTAMEN	\$65,596.31
BAILE DE CORONACION	\$193,789.00
PABELLON	\$37,027.35
FORO LAVINIA NEGRETE	\$762,292.10
FORO ALTERNATIVO	\$83,777.20
TOTAL DE EGRESOS	\$1,142,481.96
DIFERENCIA	-\$260,815.31

PUNTO NO. 6: Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:

- I. **Acuerdo No. 249/2020 Solicitud de Licencia sin goce de sueldo por seis meses para el Regidor Daniel Flores Regalado, y toma de protesta a su suplente el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez.** Con relación a este punto, tomando la palabra el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio manifiesta que dicha solicitud debe hacerse de manera personal. Manifestando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que se le solicite al regidor con licencia, que cuando sea el momento presente nuevamente la solicitud, por lo que propone se posponga dicha solicitud. **Secundando la propuesta la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro.**

Se pone a consideración del pleno la propuesta del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez la cual es que se posponga la solicitud de Licencia sin goce de sueldo por seis meses para el Regidor Daniel Flores Regalado, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta realizada por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

Acto continuo, tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez hace una solicitud a la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, que en el tema que les ocupa, referente a la licencia del Regidor Daniel Flores Regalado, solicita que únicamente los regidores activos formen parte del grupo de WhatsApp. Así mismo pide de manera particular que no se esté invitando al compañero Daniel Regalado Flores a eventos oficiales, en los que no tiene carácter como presencia ni que son de competencia, sino a los regidores que corresponde únicamente. **Manifestando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, que no se invita a él a asuntos que no tengan nada que ver con su área, se le hace la invitación como Director de la Orquesta Sinfónica de El Grullo.**

- II. **Acuerdo No. 250/2020 Presentación de Propuestas de Decretos para Protección de Patrimonio, diseñadas por el C. Gilberto Guerrero López, para que sean impulsadas por las Comisiones Edilicias correspondientes.** Con relación a este punto, se puso a consideración del pleno la participación del C. Gilberto Guerrero López, quien una vez autorizada su participación, dio lectura a un oficio en el cual explica ampliamente todos y cada uno de los Decretos presentados.

Una vez terminada la participación del C. Gilberto Guerrero López, y tomando la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, felicita por el

trabajo de traer al pleno esa valiosa información, así mismo agradece las buenas intenciones por resaltar lo que enriquece al municipio.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, propone que dicha iniciativa se reciba y se turne a una comisión encargada para que trabaje con las iniciativas y sean llevadas al pleno para su aprobación.

Proponiendo la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que dichos decretos se vayan a las comisiones ya existentes, para que estos sean atendidos por el regidor comisionado.

Tomando la palabra el Dr. Oscar Jiménez Vargas, secunda la propuesta expresada por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.

La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez secunda la propuesta de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro.

Una vez terminadas las participaciones de los regidores, se pone a consideración del pleno la propuesta de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que dichos Decretos se vayan a las Comisiones Edilicias ya existentes, para su análisis y dictaminación, quedando de la siguiente manera:

1. **Decreto El Grullo Jalisco, Cuna del Naturismo Contemporáneo en México.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Promoción Económica, a cargo del regidor Javier Covarrubias Michel.
2. **Decreto El Grullo Jalisco, Bastión del Cooperativismo.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Fomento Cooperativo y Artesanal, a cargo de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos.
3. **Decreto El Grullo Jalisco, Cuna del Maíz en México.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural, a cargo del regidor Javier Covarrubias Michel.
4. **Decreto El Grullo Jalisco, Protección de Bienes Culturales Tangibles e Intangibles.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Patrimonio, a cargo del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.
5. **Decreto El Grullo Jalisco, Reservas Territoriales en El Valle de El Grullo, tanto Urbanas como Naturales.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Ecología, a cargo del regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez.



PUNTO NO. 7: Asuntos Varios:

- Acuerdo No. 251/2020** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez da lectura a un oficio dirigido por la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, quien solicita en el mismo la aprobación de la Iniciativa de Decreto que tiene por objeto adicionar la Fracción VII al Artículo 76 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Grullo Jalisco para el ejercicio 2020, esto en relación para el Cobro de Pasaportes. **Con relación a dicha solicitud se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba adicionar la Fracción VII al Artículo 76 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Grullo Jalisco para el ejercicio 2020.**
- Tomando la palabra el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio da lectura a un oficio suscrito por el de la voz y la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, en el cual anuncian su renuncia formal irrevocable al Partido Político "PRI" (Partido Revolucionario Institucional), declarándose como Regidores de Fracción Independiente, pidiendo que lo anteriormente manifestado quede asentado en la presente Acta de Ayuntamiento. **Con relación a dicho asunto no se sometió a votación, el cual solo queda asentado en dicha acta y para conocimiento de todos los regidores.**
- Acuerdo No. 252/2020** La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, solicita la aprobación para realizar 15 obras y el pago de 2 (dos) al millar con recursos del programa Ramo 33 2020. Así mismo solicita que dichas obras sean realizadas por Administración Directa. Las cuales dichas obras y montos se enlistan a continuación:

RAMO 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020 OBRAS PARA SU APROBACION EN SU PRIMERA ETAPA DEL RAMO 33

OBRAS MONTO ASIGNADO TOTAL 2020 ESTIMADO \$ 4,633,923.00

No.	Localidad	Nombre de la Obra o Acción	FISM
			RAMO 33
1	El Grullo	Pavimentación Ecológica de la Calle Xicoténcatl entre las calles Juan Carvajal y Ayuntamiento.	\$ 1,689,673.12
2	Ayuquila	Pavimentación ecológica en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 255,108.20
3	Palo Blanco	Rehabilitación de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez en El Palo Blanco	\$ 212,200.00
4	El Grullo		\$ 451,740.06

		Pavimentación Ecológica de la Calle Álamo Entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	
5	Ayuquila	Rehabilitación de red principal y tomas de agua potable en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 27,098.97
6	Ayuquila	Rehabilitación del colector y descargas domiciliarias de drenaje en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 59,205.04
7	El Grullo	Rehabilitación de Red principal de Agua Potable y Tomas Domiciliarias en la Calle Álamo, entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	\$ 77,436.29
8	El Grullo	Rehabilitación de Red principal de Drenaje y Descargas Domiciliarias en la Calle Álamo, entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	\$ 114,955.71
9	El Grullo	Construcción de la guardería tipo centro asistencial de desarrollo infantil (CADI) 5a etapa en la cabecera municipal de El Grullo, Jalisco.	\$ 1,300,000.00
10	El Grullo	Construcción de almacén móvil en el Jardín de Niños Pablo Neruda	\$ 41,760.00
11	Puerta de Barro	Construcción de andén y banqueta en el Jardín de Niños Plutarco Elías Calles en La Puerta de Barro.	\$ 16,500.00
12	Puerta de Barro	Construcción de sanitarios en casa comunitaria en La Puerta de Barro	\$ 126,000.00
13	Cucuciapa	Construcción de Banquetas en la comunidad de Cucuciapa	\$ 18,190.00
14	El Grullo	Construcción de rampas y andén en la escuela primaria Agustín Melgar	\$ 164,002.75
15	El Grullo	Rehabilitación de piso en cocina - comedor del Jardín de niños Juan Escutia	\$ 70,785.00
16	El Grullo	Pago del 2 al millar	\$ 9,267.85

TOTAL RAMO 33

\$ 4,633,923.00

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta que le parecen excelentes esas 16 obras, solo solicita al Ejecutivo y al Dir. de Obras Publicas Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa, quienes serán los que ejecutaran dichas obras, que se utilice material de calidad, cuiden el medio ambiente y sean honestos a la hora de ejecutar el presupuesto en cada una de las obras. **Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda la petición de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, en que se realicen puntualmente obras con estricta calidad, cuidándose el material que se va a emplear.**

Se pone a consideración del pleno el uso de la voz del Dir. de Obras Publicas Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa, quien una vez aprobada su participación por los regidores, dio una explicación respecto al Programa del Ramo 33, en cuanto en que consiste o se maneja dicho Programa; así mismo aclaro las dudas de los regidores.

Acto continuo, tomando la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro manifiesta que este recurso va destinado a zonas marginadas y de gran necesidad, por lo cual no permite pedir aportación de los ciudadanos.

El regidor Oscar Jiménez Vargas felicita por aprovechar dicho recurso Federal, y de la manera en que se llevara a cabo, así mismo comenta que no se debería de tratar como asuntos varios, le hubiera gustado recibir información al respecto, con antelación.

Con relación a dicha solicitud se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba realizar la 15 obras y el pago de 2 (dos) al millar con recursos del programa Ramo 33 2020. Así como también se aprueba que dichas obras sean realizadas por Administración Directa, las cuales se enlistan a continuación:

RAMO 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020 OBRAS PARA SU APROBACION EN SU PRIMERA ETAPA DEL RAMO 33

OBRAS MONTO ASIGNADO TOTAL 2020 ESTIMADO \$ 4,633,923.00

No.	Localidad	Nombre de la Obra o Acción	FISM
			RAMO 33
1	El Grullo	Pavimentación Ecológica de la Calle Xicoténcatl entre las calles Juan Carvajal y Ayuntamiento.	\$ 1,689,673.12
2	Ayuquila	Pavimentación ecológica en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 255,108.20
3	Palo Blanco	Rehabilitación de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez en El Palo Blanco	\$ 212,200.00
4	El Grullo	Pavimentación Ecológica de la Calle Álamo Entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	\$ 451,740.06
5	Ayuquila	Rehabilitación de red principal y tomas de agua potable en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 27,098.97

6	Ayuquila	Rehabilitación del colector y descargas domiciliarias de drenaje en la calle Niños Héroes de Ayuquila	\$ 59,205.04
7	El Grullo	Rehabilitación de Red principal de Agua Potable y Tomas Domiciliarias en la Calle Álamo, entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	\$ 77,436.29
8	El Grullo	Rehabilitación de Red principal de Drenaje y Descargas Domiciliarias en la Calle Álamo, entre las Calles H. Galeana y División del Norte.	\$ 114,955.71
9	El Grullo	Construcción de la guardería tipo centro asistencial de desarrollo infantil (CADI) 5a etapa en la cabecera municipal de El Grullo, Jalisco.	\$ 1,300,000.00
10	El Grullo	Construcción de almacén móvil en el Jardín de Niños Pablo Neruda	\$ 41,760.00
11	Puerta de Barro	Construcción de andén y banqueteta en el Jardín de Niños Plutarco Elías Calles en La Puerta de Barro.	\$ 16,500.00
12	Puerta de Barro	Construcción de sanitarios en casa comunitaria en La Puerta de Barro	\$ 126,000.00
13	Cucuciapa	Construcción de Banquetas en la comunidad de Cucuciapa	\$ 18,190.00
14	El Grullo	Construcción de rampas y andén en la escuela primaria Agustín Melgar	\$ 164,002.75
15	El Grullo	Rehabilitación de piso en cocina - comedor del Jardín de niños Juan Escutia	\$ 70,785.00
16	El Grullo	Pago del 2 al millar	\$ 9,267.85

TOTAL RAMO 33

\$ 4,633,923.00

PUNTO NO. 8: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo No. 245/2020** Por mayoría de 10 de 11 regidores presentes, que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba dar un incentivo a los futuros integrantes del Comité de Feria, con las especificaciones que se harán llegar a la comisión encargada para la modificación del Reglamento del Comité de Feria. Absteniéndose de votar el regidor Oscar Jiménez Vargas.
- **Acuerdo No. 246/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el que se les realice

una comida a todos los integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, misma comida que será pagada por el Ayuntamiento.

• **Acuerdo No. 247/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba llevar a cabo la publicación de la Convocatoria del Comité de Feria El Grullo Edición 2021, durante todo el mes de Abril, así como la correspondiente Toma de Protesta en el mes de Mayo del presente año.

• **Acuerdo No. 248/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el Informe presentado por del Comité de Feria EL Grullo Edición 2020.

• **Acuerdo No. 249/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta realizada por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, la cual es que se posponga la solicitud de Licencia sin goce de sueldo por seis meses para el Regidor Daniel Flores Regalado.

• **Acuerdo No. 250/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que los Decretos para Protección de Patrimonio, diseñadas por el C. Gilberto Guerrero López se vayan a las Comisiones Edilicias ya existentes, para su análisis y dictaminación, quedando de la siguiente manera:

1. **Decreto El Grullo Jalisco, Cuna del Naturismo Contemporáneo en México.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Promoción Económica, a cargo del regidor Javier Covarrubias Michel.
2. **Decreto El Grullo Jalisco, Bastión del Cooperativismo.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Fomento Cooperativo y Artesanal, a cargo de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos.
3. **Decreto El Grullo Jalisco, Cuna del Maíz en México.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural, a cargo del regidor Javier Covarrubias Michel.
4. **Decreto El Grullo Jalisco, Protección de Bienes Culturales Tangibles e Intangibles.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Patrimonio, a cargo del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.
5. **Decreto El Grullo Jalisco, Reservas Territoriales en El Valle de El Grullo, tanto Urbanas como Naturales.** Se deriva a la Comisión Edilicia de Ecología, a cargo del regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez.

• **Acuerdo No. 251/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba adicionar la Fracción VII al Artículo 76 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Grullo Jalisco para el ejercicio 2020.

Acuerdo No. 252/2020 Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba realizar 15 obras y el pago de 2 (dos) al millar con recursos del programa Ramo 33 2020. Así como también se aprueba que dichas obras sean realizadas por Administración Directa.

PUNTO NO. 9: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 17 de Marzo de 2020, siendo las 14:48 horas (Catorce horas con cuarenta y ocho minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.




MARIA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL



ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ




ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS